

El pensamiento filosófico de Luis Villoro  
y el movimiento político de Cherán  
ante las adversidades en el contexto mexicano

Walkiria Torres Soto  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
kalwiari@yahoo.com.mx

Adversidades: indigenismo  
y la lucha por la autonomía

Una constante en la historia de México es la lucha que han sostenido las poblaciones indígenas por preservar y actualizar el legado de sus ancestros. Resistir, adaptarse, proteger sus territorios y recursos naturales ha sido una batalla de más de 500 años. A lo largo de ese tiempo, el quehacer filosófico ha estado presente ya sea en defensa del indígena o para legitimar el dominio que se ejerce sobre él. Al respecto, surgen algunas cuestiones: ¿cuáles son las adversidades que han enfrentado -y que aún enfrentan- las comunidades indígenas?, ¿cómo estas adversidades han sido recuperadas dentro de la reflexión filosófica en México?

Para hablar de las adversidades que han afrontado las comunidades indígenas y su relación con la reflexión filosófica, es pertinente hacer referencia al concepto de *indigenismo*

desarrollado por Villoro. Dicho término fue conformado por el filósofo mexicano a finales de los años 40 del siglo pasado en la obra *Los grandes momentos del indigenismo en México* (2005), en ella, realizó una investigación de carácter histórico y filosófico sobre las distintas maneras en las que se concibió al indígena a lo largo de la historia de México. Así, su indagación no implicaba un estudio directo sobre el indígena sino lo que se ha dicho sobre él; su trabajo buscó mostrar la relación entre la conceptualización que hace un no indígena y como dicha conceptualización se traduce en un juicio de valor que justifica una realidad social en el que el indígena es dominado y explotado por el no indígena.

El indigenismo es una concepción ideológica que se da a partir de un aparato conceptual y un sistema de creencias que distorsionan la interpretación de la situación real. Es decir, la paradoja de la ideología es «captar la realidad pero, al interpretarla con un aparato conceptual determinado, disfrazarla» (Villoro, 2005: 9). De esta forma, los indigenismos son artificios ideológicos que encubren situaciones de dominio a través de conceptos filosóficos, teológicos y morales. A su vez, los enunciados ideológicos que se sustentan en un campo determinado pasan a aplicarse a otro completamente diferente.

Por ejemplo, en el campo de lo sobrenatural, tal como es conceptualizado por una teología cristiana, el indígena aparece como «culpable» y se necesita la expiación de su culpa. Pero la culpa en el terreno religioso corresponde, en el campo político social, a la oposición a la «historia universal», es decir, europea; por su parte, su expiación en el campo religioso corresponde al sometimiento en el terreno político. Así, el enuncia-

do «es necesario que el indio expíe su culpa y se convierta», que corresponde a un lenguaje religioso y se refiere a una relación sobrenatural, puede traducir el enunciado «es necesario que el indio esté sometido y se asimile», que corresponde al lenguaje político y se refiere a una relación social (Villoro, 2005: 11).

Para descubrir y hacer consciente la función encubridora, se necesita contraponer el lenguaje ideológico al descriptivo, lo cual significa confrontar los indigenismos a las situaciones históricas concretas y desenmascarar su operación. Por lo tanto, el indigenismo consiste en una representación parcial, distante y errónea acerca de los indígenas, dichas representaciones son creadas por distintos sujetos a lo largo de la historia, es decir, el «conquistador peninsular- y luego el español novohispano, el criollo, el mestizo europeizado, en fin el grupo social dominante» (Ramírez, 2011: 140); a su vez, este último constituye una imagen de sí «como salvador, autoridad bienhechora, guía de la población subalterna mayoritaria. Estos artificios ideológicos operan en todo momento a partir de la lógica de la dominación y la exclusión» (Ramírez, 2011: 140). De esta forma, el dominado es determinado por el dominador y colocado en una condición de inferioridad, en una permanente minoría de edad, excluido del control de su propio territorio y marginado en la sociedad.

Villoro reflexiona, desde la alteridad indígena, sobre los problemas que aquejan a la sociedad mexicana y hace evidente que existe una falta de reconocimiento e incompreensión con respecto a la diferencia cultural. Sin embargo, ya en la segunda parte del siglo XX se fue conformando una mirada crítica con respecto a los indigenismos; así, paulatinamente, se va reconociendo la diversidad cultural de México

e inicia una serie de movilizaciones de las comunidades indígenas por el reconocimiento de su autonomía. No obstante, la tarea no ha sido sencilla y aún no es posible sostener que las ideologías indigenistas han sido superadas.

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 fue un factor determinante porque recuperó y agrupó las demandas de distintas organizaciones indígenas del país en las mesas de diálogo que protagonizó con el gobierno federal. El producto de esas negociaciones fueron los Acuerdos sobre Derechos y Culturas Indígenas, conocidos como Acuerdos de San Andrés. Estos contienen un programa para una nueva relación entre el Estado y las comunidades indígenas, fundamentado en el derecho a la autonomía; sin embargo, no han sido recuperados por las instancias gubernamentales para reformar la estructura del Estado mexicano.

El fin del indigenismo será posible cuando se reconozca la autonomía de los pueblos indios, lo cual significa que el Estado permita la sobrevivencia y desarrollo de estas comunidades, de tal forma que éstas tengan la libertad y el poder para desarrollar sus propias formas de vida; es decir, controlar su patrimonio cultural y natural, que puedan determinar los fines colectivos que persiguen y llevar a cabo acciones para conseguirlos. Se requiere transitar de un Estado como unidad homogénea -que ha estado bajo el dominio de un solo grupo cultural- a otro que reconozca la diversidad y que otorgue «el máximo poder compatible con la unidad del país a los distintos pueblos que la componen» (Villoro, 2007: 179).

Si bien hay avances con respecto al reconocimiento de la composición pluricultural de México, las prácticas en contra de las comunidades indígenas continúan en lo que va del siglo XXI. Las adversidades que han enfrentado –y que aún

enfrentan— se explican en gran medida desde las ideologías indigenistas. La justificación que encubre el sometimiento ha variado a lo largo de la historia, la tónica contemporánea se disfraza de pluralidad y de respeto a la diversidad, pero los movimientos encabezados por indígenas se han intensificado en los últimos tiempos. Muchos de estos son reacciones contestatarias a políticas públicas adversas al desarrollo autónomo, a la usurpación de sus tierras y deforestación de sus bosques, así como también reacciones defensivas ante la violencia y extorsión por parte del crimen organizado o en oposición a la incursión de corporativas transnacionales que pretenden asentarse en sus territorios.

El término *indigenismo*, desarrollado por Villoro, desentraña el núcleo de las adversidades que han enfrentado las poblaciones indígenas a lo largo de la historia del país. Éste es el dominio de una cultura sobre otra que se extiende en el tiempo y se encubre con distintas ideologías. En la obra *Los grandes momentos del indigenismo en México* (Villoro, 2005), el autor muestra que la filosofía puede ser usada ideológicamente para justificar diversos indigenismos; sin embargo, esta misma es auténtica cuando ejerce la crítica y desenmascara la ideología.

El análisis filosófico del indigenismo es una mirada crítica que se arroja sobre la historia de México. Una forma de conocer los problemas que aquejan al país es examinar la forma en la que se ha interactuado o no con los integrantes de poblaciones indígenas. De ahí que una de las tareas de la filosofía en México sea recuperar para la sociedad mestiza el legado de los pueblos originarios, pero no sólo de su pasado sino desde su presente y desde sus adversidades. Por lo que, en un segundo apartado, se revisará el movimiento indígena de Cherán, municipio del Estado de Michoacán, para tratar de establecer el vínculo con la reflexión filosófica en México.

## El movimiento de autonomía del pueblo Cherán Keri

Durante un largo tiempo en la comunidad de Cherán, el crimen organizado se ocupó de talar el bosque, extrayendo gran parte de la madera de pino que predominaba en el lugar y desaparecía a los comuneros que se oponían al saqueo. El levantamiento ocurrió el 15 de abril de 2011 cuando, cansados de vivir con miedo y amenazas, «viendo que la autoridad protegía a los talamontes y ante la evidente destrucción de su hogar, los habitantes de Cherán resolvieron, una madrugada de abril, expulsar a los intrusos» (Cruz Jiménez, 2013a).

Una costumbre vigente que contribuyó a la organización del movimiento de Cherán fue la comunicación interna que se da a través de barrios y fogatas. El pueblo está dividido en cuatro barrios y en cada uno de ellos se establecen reuniones para elegir a sus coordinadores de las festividades religiosas u otras actividades colectivas que se desarrollan en la comunidad. A su vez, la población tiene como hábito salir a las esquinas y hacer fogatas en las que se reúnen a platicar. El resultado de esas conversaciones fue evidenciar la necesidad de hacer algo para acabar con la impunidad y saqueo del bosque. Fue esta práctica cotidiana la que posibilitó emprender acciones colectivas que hicieron posible acabar con la tala clandestina y el establecimiento de un gobierno autónomo, sustentado en sus usos y costumbres.

Una vez que se enfrentaron al crimen organizado no había marcha atrás y ante posibles contraataques de los criminales se decidió establecer rondas de vigilancia. Durante tres meses estuvieron aislados y, al interior del pueblo, las fogatas sirvieron como medio de unión. Al tratar de explicarse las causas del levantamiento, descubrieron que el crimen organizado y el contubernio de las autoridades municipales y

estatales eran sólo una parte del problema. Otra parte importante de la problemática era que ellos se encontraban divididos, es decir, había rencillas internas y el origen de muchas de ellas tenía que ver con la participación de los partidos políticos. Señalan que sólo se beneficiaban del poder quienes pertenecía al partido ganador, además, se introducía gente externa a ocupar los puestos públicos que no se interesaban por servir a la comunidad.

Finalmente, llegaron a la conclusión de que los partidos políticos eran un medio de división, por lo que se determinó cambiar la forma de gobierno. La reorganización política quedó conformada por seis Consejos Operativos que están integrados por cuatro personas de cada uno de los barrios y un Consejo Mayor que coordina a los anteriores, y está constituido por 12 individuos, es decir, tres representantes por barrio. La elección de quienes forman parte de los Consejos se realizó, primero, en consultas (dentro de los barrios se invitaba a quienes eran propuestos a través de las fogatas); luego, a través de una votación a mano alzada en los barrios y, por último, fueron ratificados en una asamblea general (Cruz Jiménez, 2013b).

El municipio de Cherán logró que su estructura de gobierno fuera reconocida por las autoridades en materia electoral, aunque el camino por el reconocimiento de otras dependencias federales y estatales sigue siendo una tarea difícil, una lucha constante. Sobre su propia experiencia, reflexionan que, al quedar fuera los partidos políticos, se han evitado no sólo las divisiones sino también los altos gastos que se hacen durante las campañas electorales.

A pesar de las dificultades, los logros han sido significativos, por mencionar algunos: Cherán es el primer municipio

reconocido por el Instituto Federal Electoral (IFE)<sup>1</sup> con un gobierno autónomo que se sustenta en sus usos y costumbres; la democracia se ejerce de forma directa a través de las fogatas, asambleas dentro de los barrios y generales; esta forma de ejercicio democrático da legitimidad a los nuevos órganos gubernamentales que operan en Cherán y hacen participantes a todos los integrantes de la comunidad.

Otro resultado importante, una vez establecida la nueva estructura política y social cheranense, son las mejorías en la reforestación y protección ambiental. La instancia encargada de emprender las líneas de acción es el Consejo de Bienes Comunes. El primer paso fue conocer la magnitud del daño: «De las 20,165 hectáreas comunales de Cherán, 7,133 fueron devastadas por los talamontes, 2,900 presentaron una pérdida de vegetación de alrededor del 90%, mientras que el resto obtuvo una pérdida del 30% al 60% de su vegetación» (Cruz Jiménez, 2013a). Posteriormente, se crearon ideas que se convertirían en los ejes rectores del consejo:

Limpiar el bosque, aprovechar la madera tirada, reactivar el aserradero y la astilladora abandonados por el crimen organizado, proteger los manantiales y ojos de agua, vigilar las 5,000 hectáreas de bosque que se encuentran intactas, reforestar las áreas devastadas, restaurar el suelo y evitar la erosión del bosque, podar y abrir brechas cortafuegos para evitar incendios y, sobre todo, establecer una regla que nadie podrá quebrar: *no tirar ni un árbol verde más* (Cruz Jiménez, 2013a).

---

1 En el 2014, el IFE cambió a la denominación Instituto Nacional Electoral (INE).



El tercer paso fue la gestión de recursos para concretar las ideas de la comunidad para ello, se obtuvieron apoyos públicos y privados. En los dos últimos años, en la meseta purépecha se han trabajado 475 hectáreas con la finalidad de recuperar área boscosa; el diálogo constante con el Estado ha facilitado la gestión de buena parte de estos recursos. «Los apoyos fueron aprovechados, pero no han sido suficientes: queda mucho por hacer, miles de hectáreas por proteger y recuperar» (Cruz Jiménez, 2013a). Ante este panorama, se optó por la autogestión y así se consolida un vivero comunal que produce miles de semillas al año que ya empezaron a plantarse. La resinera del pueblo produce cientos de toneladas de resina sin dañar a los árboles del bosque. Las rondas de vigilancia y levantamiento de brechas cortafuegos forman parte de las jornadas diarias de trabajo de los comuneros cheranenses.

Asimismo, se retoman y reconstruyen elementos tradicionales del pueblo de Cherán. Se restituyó la costumbre milenaria llamada faena que consisten en el trabajo comunitario sin remuneración y en la que participan todos los integrantes del pueblo. Muchas de esas faenas están encaminadas a cuidar el bosque, limpiar los manantiales, plantar pinos, etc. Acompañado con la acción, se hace presente la reflexión, se retoman las creencias originarias: la naturaleza y el bosque son sagrados, fuerzas divididas y el hogar del hombre. Así, la educación ambiental dirigida a las nuevas generaciones está basada en sus valores ancestrales, por lo que también se ha comenzado a reconstruir la historia del pueblo y reivindicar el uso de la lengua originaria.

En el pueblo de Cherán encontramos la voz, la resistencia y las acciones colectivas que han emprendido para afrontar las adversidades. Los problemas de inseguridad, impu-

nidad, corrupción, deterioro ambiental y el desencanto en el sistema político partidista no son problemas exclusivos de los pueblos indígenas, al contrario, es una realidad con la que nos enfrentamos todos los mexicanos, a su vez, varias de estas problemáticas implican a la humanidad entera.

El movimiento que encabezó esta comunidad evidencia las fallas del sistema político-jurídico, que responde a intereses partidistas y se justifican en ideologías. Pero también cuestionan el fundamento bajo el cual se establecen las relaciones sociales. En las ciudades modernas, la vida política es casi nula, existe poco interés en sumarse en acciones colectivas. Más bien persiste la competitividad, la enajenación al trabajo y el individualismo. La sensibilidad y la conciencia sobre el deterioro ambiental son menos palpables en las urbes porque no hay un nexo directo con la naturaleza, ni tienen suficiente fuerza las creencias o tradiciones que reivindiquen el sentido de lo colectivo.

Así, es posible establecer que los problemas político-sociales y ambientales implican para su solución de la acción comunitaria. Del mismo modo, reformular profundamente las creencias que sustentan nuestras relaciones con el mundo. Partir del principio de que los seres humanos somos en y dentro de una comunidad no sólo humana sino en relación con la naturaleza y los demás seres vivos. Entre las características de las movilizaciones de las culturas indígenas, está precisamente el sentido de lo colectivo que acompaña la acción y se fundamenta en sus creencias milenarias. Sin tratar de asumir acríticamente el valor de las culturas amerindias, hay que analizarlas y aprender de ellas.

La recuperación -desde la filosofía- del pensamiento y acciones de los movimientos y culturas indígenas contemporáneas han sido desarrolladas principalmente por Carlos

Lenkersdorf (2012) y Luis Villoro (2002). En el caso del primero, rescata la interrelación que existe entre cultura, lenguaje y filosofía. Su estudio sobre la cultura tojolabal, señala el carácter nosótrico que hermana al humano con los otros seres. Por lo que, las relaciones ético-políticas tienen como principio la corresponsabilidad y la interdependencia del hombre con la sociedad y la naturaleza. Pero también Lenkersdorf (2012) señala la importancia de saber escuchar desde el contexto tojolabal y de lo necesario, que sería esta escucha para enriquecer la visión filosófica y cultural de occidente.

Villoro (2006) se dio a la tarea de pensar cómo el sentido comunitario de las culturas indígenas se puede retomar, adaptar o reformular dentro de las sociedades modernas de corte liberal. Para ello, se requiere generar comunidades en los espacios concretos en los que se desarrolla la vida cotidiana: barrios, sindicatos, gremios, universidades, etc. Llevar a cabo prácticas indígenas como *el tequio* o faenas y poner en práctica el asambleísmo donde los miembros de una comunidad se reúnen para discutir y tomar decisiones colectivas (democracia participativa).

La recuperación filosófica de las prácticas y culturas indígenas son coincidentes con el caso del pueblo de Cherán. Se ejemplifica la preeminencia de la acción colectiva y el sentido de comunidad que se extiende hasta la naturaleza, asimismo, se palpan los resultados concretos, los logros, pues al reformar las estructuras de gobierno -que dejan fuera al sistema de partidos políticos- se incentivan la participación ciudadana, se fortalecen los lazos sociales y se cuida el medio ambiente.

## Consideraciones finales

La importancia de estudiar e incorporar a la tradición filosófica mexicana el estudio de los movimientos indígenas, radica en que estos nos muestran alternativas para reflexionar y afrontar los retos del mundo contemporáneo. Igualmente, permiten comprender críticamente la realidad de México. Aunque no se ha acabado el indigenismo, ni las prácticas ideológicas, hay cambios desde las movilizaciones indígenas y desde el ejercicio filosófico. Desde la filosofía se evidencian las prácticas del indigenismo, se reconoce y fundamenta el derecho a la autonomía de los pueblos originarios, se incorporan ideas, prácticas y valores de origen mesoamericano para reflexionar los problemas éticos, políticos y ambientales. Desde los movimientos indígenas se cuestiona la forma en la que se ha estructurado y pensado el sistema político, también se critica el modo en el que se establecen las relaciones sociales y con el medio ambiente; ponen en práctica acciones que restituyen el sentido colectivo, incentivan la participación política y resguardan la naturaleza.

Quizá uno de los retos más importantes que le depara al pensamiento filosófico en México es reivindicar, con mayor intensidad, el valor filosófico que tiene el desarrollo cultural de los pueblos indígenas de nuestro país.

## Bibliografía

Cruz Jiménez, T., Peñaloza, H., Pérez, T., Rodríguez, M., Torres, S. (2013a, abril). Entrevista al Consejo de Bienes Comunales del municipio de Cherán. Entrevista y crónica redactada por estudiantes de filosofía de la Uni-

- versidad Autónoma de Aguascalientes, material inédito, videograbado en Michoacán, México.
- Cruz Jiménez, T., Peñaloza, H., Pérez, T., Rodríguez, M., Torres, S. (2013b, abril). Entrevista al Consejo Mayor del municipio de Cherán. Entrevista y crónica redactada por estudiantes de filosofía de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, material inédito, videograbado en Michoacán, México.
- Lenkersdorf, C. (2012). *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolobales*. México: Siglo XXI - UNAM.
- Ramírez, M. (2011). *Humanismo para una nueva época. Nuevos ensayos sobre el pensamiento de Luis Villoro*. México: UMSNH – Siglo XXI.
- Villoro, L. (2007). *Los retos de la sociedad por venir*. México: FCE.
- Villoro, L. (2006). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: FCE - Colegio de México.
- Villoro, L. (2005). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: Colegio de México – FCE.
- Villoro, L. (2002). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.

## Resumen

El presente texto pretende hacer una breve revisión del desarrollo de la filosofía en México y su relación con el pensamiento y la praxis de las culturas originarias en el país. Para ello, se partirá del trabajo realizado por Luis Villoro con respecto al indigenismo y se reseñará el caso del municipio autónomo de Cherán, siendo éste un pueblo *p'urhépecha* del estado de Michoacán. De esta manera, se mostrará la contribución del filósofo al estudio e incorporación del pensamiento indígena dentro de la tradición filosófica del país y se recobrarán, para el ejercicio filosófico, los testimonios, saberes y acciones de los mismos indígenas para hacer frente a las adversidades del mundo contemporáneo.

Palabras claves: indigenismo, movimientos indígenas, filosofía en México.

## Abstract

This text aims to make a brief review of the development of philosophy in Mexico and its relationship with the thought and practice or the native cultures in the country. With that purpose, we will start with the work carried out by Luis Villoro on indigenism, and we will review the case of the autonomous municipality of Cherán, this being a *p'urhepecha* village of the estate of Michoacán. This will show the contribution of the philosopher to the study and incorporation of indigenous thinking within the philosophical tradition of the country. Also, we will recover, for philosophical exercise, testimonies, knowledge and action of the same indigenous people to deal with the adversities of the contemporary world.

Key words: indigenism, indigenous movements, philosophy in Mexico.

